

# El tiempo de las infancias y de las adolescencias es un tiempo que no les pertenece



*Entrevista a Martina Iribarne  
por Esteban Julián Fernández (CONICET/UNPAZ/UNLP)*

Pese a que las infancias y las adolescencias son portadoras de conocimiento respecto a sus derechos, las posiciones adultas y profesionales suelen obturar el ejercicio de los mismos, a partir de invisibilizarlxs en el marco de procesos que hacen a sus propias vidas. Por tal motivo, conversamos con la licenciada Martina Iribarne<sup>1</sup> sobre aquellos elementos que participan condicionando el lugar y el valor de lxs niñxs y lxs adolescentes en nuestras intervenciones.

## **¿Qué posibilita pensar a las infancias y a las adolescencias como sujetxs políticxs?**

Considero que no existe una infancia o adolescencia, digamos, no política. Cuando nos preguntamos qué posibilita pensar a las infancias y a las adolescencias como sujetxs políticxs, pareciera que necesitamos encontrar o construir un acumulativo de razones por las cuales esta población necesita ser reconocida y atendida potencialmente en un marco. Considero que, partir de pensar qué inhabilita a las infancias y a las adolescencias para ser figuras políticas, es condición ineludible para reflexionar y comprender que no están excluidxs *per se*. Cuando se piensa cuál es la posibilidad para que lxs sujetxs, en su condición de niñxs y adolescentes, sean consideradxs como sujetxs políticxs, se niega que ya forman parte de la vida política, que no existe una no forma infantil o adolescente de la vida política.

<sup>1</sup> Licenciada en Trabajo Social del Hospital de Niños Sor María Ludovica y ayudante de la cátedra Derecho de Infancia, Familia y Cuestión Penal de la Universidad Nacional de La Plata. Maestranda en Comunicación y Derechos Humanos (FPyCS-UNLP).

**Entonces, podemos pensar que hay lógicas que obturan el reconocimiento de las infancias y las adolescencias como sujetxs políticxs.**

Para mí existen mecanismos de invisibilización, de negación y de minorización. Lo que me parece relevante pensar e indagar es cómo se construye legitimidad en relación con esa acción política. Es decir, de qué forma, como niñxs y adolescentes, estxs sujetxs colocan demandas y encuentran estrategias para que, en esa colocación de demandas, no sean negadxs o invisibilizadxs. Si me preguntan qué es lo que constituye a un sujetx, en tanto niñx o adolescente, contestaría que lxs constituye lo mismo que a lxs demás sujetxs. Pero, tal vez, el problema es que parten de un lugar de desigualdad, y, en ese proceso de colocación de la demanda, se encuentran con una serie de obstáculos que requieren otras tácticas.

**¿Por ello conviene poner el énfasis en los mecanismos que invisibilizan a las infancias y a las adolescencias como sujetxs políticxs?**

Lxs infancias y las adolescencias están en todos lados, por decirlo de alguna manera: transitan los mismos espacios sociales que el resto de lxs sujetxs. Pero, las formas de agenciamiento de este grupo, están más presentes de lo que estamos dispuestxs a negociar. Como personas adultas nos negamos a reconocer sus prácticas y discursos, como acciones políticas. Por eso considero que es fundamental pensar cómo incluirlos, porque la acción adulta tiende a invisibilizarlos y negarlos en su capacidad, por ejemplo, de negociación, en el marco de una intervención.

**¿Por qué, como personas adultas y, desde posiciones profesionales, se nos hace difícil negociar con estxs sujetxs?**

Considero que, fundamentalmente, por dos cuestiones que a mí, personalmente, me interesa plantearlas en términos de “movimientos”. Por un lado, en una relación de intervención profesional, lo que se negocian son privilegios. De modo explícito o subyacente, lo que unx negocia, en el marco de una intervención, que por cierto es una relación de poder, son privilegios. Lo que negociamos, como profesionales, es el poder en relación con ciertas situaciones, donde, pensando en que el sujetx destinatarix de la intervención es unx niñx o adolescente, lo que negociamos es su capacidad o no de decisión, y, a partir de ello, el resultado es el cuestionamiento o no de que existen seres superiores. El segundo correlato es no cuestionarnos la adultez como modo. Con esto quiero decir que no cuestionamos los lugares que ocupamos como posiciones de privilegio. Y, cuando hablamos de cuestionar la propia adultez, no solo pretendo cuestionarla en relación con lxs niñxs y adolescentes, sino en relación con otrxs adultxs. Ocupamos, en tanto personas adultas y, además, en tanto profesionales, lugares donde tenemos que saber hacer cosas. El soporte de tener razón siempre es saber hacer algo y no nos permitimos la disputa sobre lo generacional. La disputa por lo generacional es una disputa compleja, porque siempre cristalizamos en otros clivajes, como la clase social o el género, pero no siempre articulamos estas dimensiones en relación con la edad. Hicimos disputas en base a lo identitario, cuestionamos,

incluso, la existencia de identidades, pero la disputa sobre lo generacional que traen otras generaciones es que unx puede ser múltiple, no necesariamente localizable todo el tiempo.

### **¿Podés dar un ejemplo?**

Generacionalmente, tendemos a situar las cuestiones en relación con el género, en base a la propia generación a la que pertenecemos. En este sentido, una conquista de nuestro tiempo, ha sido abarcar más en términos de identidad de género y orientación sexual. Reconocemos la disidencia sexual, hablamos de valorar y respetar la diversidad. Ahora bien, para lxs niñxs y adolescentes, las cuestiones de género y orientación sexual suelen ser intrascendentes, porque ponderan que el deseo es dinámico.

### **¿Y qué elementos construyen al sujetx adultx como sujetx privilegiadx?**

La idea de libertad es, por decirlo de alguna manera, un territorio sobre el cual se puede problematizar la construcción de la persona adulta como sujetx privilegiadx. La idea de libertad que manejamos en nuestras sociedades se configura desde una concepción adulta. Desde nuestro lugar de privilegio elaboramos una concepción de libertad que se plantea en términos adultocéntricos. La libertad es la libertad de lxs adultxs, y, a partir de ello, podemos desplegar concepciones y acciones que, pareciera, no pueden ni deben ser cuestionadas. En contrapartida, pareciera que a las infancias y a las adolescencias les podemos cuestionar todo. Hay un doble juego en relación con la libertad y la autonomía, que se materializa en la idea de que se es autónomx en la adultez. Claro que esto se vuelve un mandato que coacciona a la adultez, que constriñe, porque si a cierta edad no lograste autonomía, es probable que te perciban y/o te percibas como una persona que fracasó en la correspondencia con una adultez hegemónica, con un modelo de persona adulta cristalizado. Y, después, considero que hay otras microformas de privilegio adulto, por ejemplo, en lo que respecta a la utilización del tiempo. Es decir, cuánto tiempo puede o debe ser empleado para determinadas cosas, que marca la vida social de las infancias y las adolescencias. Como personas adultas, todo el tiempo disponemos del tiempo nuestro y del tiempo de otras, desde la regulación del tiempo en el marco de la vida cotidiana, hasta la regulación del tiempo respecto a determinados acontecimientos, digamos, disruptivos, que, por ejemplo, requieren la intervención de alguna agencia gubernamental. Cuando somos adultxs disponemos del tiempo de lxs otras, y, en el caso de las infancias y las adolescencias, establecemos el tiempo de jugar, el tiempo de ir a la escuela, los tiempos donde inicia y termina un proceso de intervención. También definimos cuáles son los tiempos en los cuales esx sujetx tiene o no que contestarnos algo, en qué tiempo algo se constituye como problemático y, también, cuánto tiempo dura la intervención. Son dimensiones de un proceso delimitado por lxs adultxs y no por la necesidad de esx otrx. El tiempo de las infancias y de las adolescencias es un tiempo que no les pertenece, sino que está constituido en el marco de un ordenamiento social, es un tiempo institucionalizado por lxs adultxs.

**Podría decirse, entonces, que las infancias y las adolescencias tienen poco margen para decidir respecto a las dinámicas de las instituciones de las cuales forman parte y/o transitan.**

Sí, lo que estructura la dinámica y organización de las instituciones se corresponde con lógicas adultas y se construye a partir de alianzas adultas. Por ello, es importante atender a otras formas más sutiles del privilegio adulto, que tienen que ver con la mediación. Porque parece que, en tanto personas adultas, podemos decidir por nosotras mismas, pero, cuando se trata de sujetxs, en su condición de niñxs y adolescentes, establecemos como criterio que otrx adultx actúe como mediadorx, portavoz, voz autorizada, entre las infancias y las adolescencias y otras instituciones. En este sentido, cuando se crean estas formas de mediación, condicionamos a lxs niñxs y adolescentes a hacer a otrxs parte de un proceso. En la adultez se cuestiona muy poco el modo en que disponemos del cuerpo de otras personas.

**Llegamos a un punto donde una pregunta se hace inevitable, ¿cómo lxs niñxs y adolescentes se las ingenian para colocar demandas en espacios donde las lógicas son adultas?**

Las infancias y las adolescencias, esto lo planteo sin romantizar ni idealizar a estxs sujetxs, traen la potencia y la innovación. En contrapartida, como personas adultas y profesionales, siempre, incluso en intervenciones que podrían considerarse progresistas, socializamos en contextos donde el privilegio es adulto y algo siempre se nos escapa. No solo en las malas intervenciones lxs niñxs y adolescentes no son escuchadxs. Incluso, con las mejores intenciones, y más allá de las buenas voluntades, hay formas de nuestra socialización adulta que no son exploradas ni reflexionadas, y por lo tanto nuestras intervenciones profesionales no son problematizadas. Pero lxs niñxs y adolescentes utilizan el cuerpo en sus agenciamientos, ponen su cuerpo para hacerse presentes, para dar inicio a un proceso de trabajo. Hay algo de la corporalidad de lxs niñxs y adolescentes que es susceptible, y esta corporalidad la ponen a jugar para llegar a ser visibilizadxs y escuchadxs en un espacio. La mayoría de lxs niñxs y adolescentes no son atendidxs por sí mismxs. Por ello, no te queda otra que poner a jugar el cuerpo, la propia corporalidad, como forma de que lxs adultxs nos sintamos obligadxs a entender por qué alguien usó su corporalidad para tal fin. A veces, estas formas de poner el cuerpo, son formas que lxs ponen en riesgo; otras veces, no. Lxs niñxs y adolescentes tienen una forma de irrumpir en el escenario de lo cotidiano que es más efectiva si usan el cuerpo provocando emergentes. Hay algo de desafiar las normas, los instituidos, que a veces tiene un fin interesante en el marco de los agenciamientos de este grupo poblacional. Esto nos obliga a establecer un diálogo, ya que la corporalidad se juega con la intención de establecer un diálogo con nosotrxs, en tanto adultxs, en tanto profesionales. Creo que lxs niñxs y adolescentes buscan formas, tácticas, para conectarse con nosotrxs; más que las que buscamos nosotrxs para vincularnos con ellxs. Y, también, siento que son más honestos, en términos de la vincularidad de la intervención, por ejemplo, al no contestarte algo si no construiste un vínculo de confianza. Nosotrxs, como profesionales, digámoslo burdamente, no conocemos a alguien y esperamos, a la vez, que estas personas nos cuenten sus vidas. Si lxs niñxs y adolescentes no te pidieron ayuda, construí otra relación ahí. Y, si te la pidieron, no significa que te cuenten todo lo que les pasó, porque lo importante, como adultxs y profesionales, es acompañarlx en lo que ellxs necesitan. La transgresión es una forma

creativa e inventiva de producir algo en contextos donde la participación no es una experiencia posible para lxs niñxs y adolescentes. No les queda otra alternativa que manejarse en el terreno de la creatividad y la improvisación. Quien quiere colocar una demanda, en cierto modo, tiene que hacerlo creativamente. Las infancias y las adolescencias planifican creativamente sus estrategias para sortear barreras para el reconocimiento y la participación, porque en el no cuestionamiento de los sistemas adultos, y en un movimiento conservador, nos hemos reapropiado de sus derechos. La idea de que todxs lxs niñxs y adolescentes tienen derechos invisibiliza qué quieren ellxs como derecho. Somos nosotrxs, personas adultxs y/o profesionales, quienes definimos qué es un derecho. Y a ellxs no les queda otra que irrumpir de formas no previstas, porque ahí hay potencia de creación, que a veces están buenas.

**¿Conviene entonces, en los procesos de intervención con/junto a niñxs y adolescentes, preguntarnos qué les estamos debiendo?**

Te diría que fallamos en tanto que, en términos generales, no nos preguntamos respecto a cuáles son las condiciones, por qué y cómo alguien se sienta en una entrevista social a contarnos cosas de su vida. Y, menos, si estxs sujetxs son niñxs o adolescentes. Un montón de veces hablamos del secreto profesional, problematizamos aquello que optamos por divulgar o no en torno a la vida de una persona, pero no nos preguntamos respecto a cómo llegan las personas a esa secuencia, e, insisto, menos nos preguntamos al respecto si estxs sujetxs son niñxs o adolescentes.

**En relación con esto que planteás, también, como profesionales, apelamos constantemente al “derecho del niñx/adolescente” a ser escuchadx, sin reflexionar en torno a las condiciones en que se da ese encuentro.**

Desde mi percepción, hay un elemento que estructura legislativamente la intervención con niñxs y adolescentes, y es insistir en su derecho a ser escuchadx. Ahora bien, se me hace imposible pensar en intervenir con cualquier persona sin que la escuches y la tengas en cuenta. Existen artículos en la normativa ligada a la promoción y protección de los derechos de las infancias y las adolescencias que deben explicitar esta obviedad, en tanto que podemos ser profesionales horrososxs en el vínculo que armamos en el marco de una intervención, porque debería entenderse que solo se puede trabajar con otrxs si se les va a dar un lugar en la intervención. Esta disputa no está saldada en relación con el trabajo con niñxs y adolescentes, porque se le cuestiona a unx colega o compañerx de equipo que tiene que hablar con unx niñx o adolescente, y eso a veces pareciera que ocupa tiempo, cuando lo que corresponde pensar es cómo hace unx profesional para trabajar con alguien a quien no habilitamos para hablar y no se le escucha. Hay una constante apelación a lo normativo porque no se cuestiona el vínculo, no se cuestiona el vínculo en términos de lo generacional. Apelamos a que se recupere la voz de las infancias y las adolescencias, porque en el marco de la intervención es imposible pensar sin ellxs y sin tener en consideración cómo ellxs piensan y actúan en el marco de sus propias vidas. Después, aun así, cuántas veces se le habla a alguien o, en qué condiciones, es una cuestión no resuelta. También se crean esencialismos con esta idea de la

escucha, por ejemplo, cuando se considera que todo lo que diga unx niñx o adolescente está bien. Pero lo cierto es que, en primer término, nos da miedo dialogar con niñxs y adolescentes, y, por ello, terminamos negociando en términos legislativos. Pero, más allá de esta apelación a lo normativo, lxs niñxs y adolescentes suelen devolvernos que no nos conocen y que no quieren hablar con nosotrxs. Y nosotrxs sentimos que no podemos estar de acuerdo con ellxs, pero, cuando disentimos con una persona adulta, pareciera más fácil. Pero disentir con lxs niñxs y adolescentes se nos vuelve un asunto complejo y nos asusta. Por eso es más importante cuestionar qué nos pasa con nuestras adulteces.

**¿Qué nos asusta, como sujetxs adultxs y profesionales, en el trabajo con ellxs? ¿Cuáles serían las fuentes del miedo de las personas adultas respecto a las infancias y las adolescencias?**

Permanecer en las instituciones, permanecer en el ejercicio de la disciplina, tiene que ver con ciertas negociaciones de lo posible o no en determinados espacios. Como profesionales entendemos que podemos tomar tal o cual decisión, pero que la institucionalidad puede llegar a operar en otro sentido, incluso en el sentido inverso a lo que, como profesionales, apostamos. En este sentido, lxs niñxs y adolescentes plantean disputas e interrogantes que, en el fondo, sabemos que tienen un correlato con la realidad, pero que unx, como profesional, o dejó de disputar o reconocer que no puede lograrlo, ya sea por el marco institucional en el que se da la intervención, o porque no se cuenta con una correlación de fuerzas para hacer posible determinados objetivos. Esta imposibilidad cuesta blanquearla en el trabajo con niñxs y adolescentes; cuesta blanquear que tienen mejores alternativas que las que les proponemos, pero que, en este orden, no son alternativas posibles, porque unx legitima posiciones adultas. Lxs niñxs y adolescentes te devuelven lo que a unx le hace ruido de los lugares en los que trabaja. Nos cuesta tomar posición porque acompañamos, pero, en la intervención, lxs niñxs y adolescentes nos piden que nos involucremos, y a nosotrxs nos enseñan que está mal involucrarse, y asusta comprometerse a algo o crear un vínculo sin involucramiento, que es algo rarísimo. Pero vuelvo sobre la idea de que nos asusta tener que ser honestxs en los procesos de intervención. Asumir que hay cosas a las que no podemos dar respuesta, conflictividades en las que unx no puede incidir, que no tenemos alternativas mejores a las que lxs niñxs y adolescentes traen. Eso asusta muchísimo. Que alguien plantee algo complejo y no se nos ocurra mejor alternativa en ese proceso de intervención. Y, en el vínculo con las infancias y adolescencias, esto hay que enunciarlo, pero generalmente preferimos no conversarlo. No lo pienso en éxitos o fracasos de la intervención, sino en torno al sentido de que formemos parte de un momento de la vida de esa persona, en tanto niñx o adolescente, y respecto a lo que podemos o no hacer en relación con lo establecido.

**¿Qué tipo de adultez nos demandan lxs niñxs y adolescentes?**

Estamos sesgadxs en relación con la idea de afectividad. Consideramos que la afectividad está mal en el campo de la intervención, quizás por una idea simplificada de la afectividad o en virtud de ciertas protoformas del trabajo social, sostenidas en la imagen de señoras que cuidaban, criaban y sustituían

maternidades. Puedo presuponer y entender de dónde viene el sesgo, pero la afectividad es un acto profundamente político. Tiene que existir un tipo de afectividad en el trabajo porque tratamos cosas que hacen a la vida de las personas. La vida del otrx tiene una relevancia, y, sobre aquello que importa, se puede ser riguroso y disputar en el plano de la intervención. Pero si la persona no te importa, no hay acción profesional. Y la afectividad es algo de la demanda del orden de lo generacional. En este sentido, trabajando con niñxs y adolescentes, cada vez reivindico más la afectividad. Antes me pensaba más desde lo técnico y experto y desde el principio de favorecer el acceso de las infancias y las adolescencias a derechos. Sin embargo, tratando situaciones de desigualdad en diálogo con ellxs, te das cuenta de que los procesos tienen que ver con crear lugares de alojo, espacios donde sean esperadxs, que sean deseadxs. Lugares que lxs incluyan en sus planes, en los diálogos. Que tener un espacio para conversar con ellxs sea algo de lo acordado y no de la contingencia; es decir, no vincularnos porque surgió un emergente o una urgencia. Lxs niñxs y adolescentes demandan un espacio en el marco de las condiciones en que ellxs desean. Hay lugares que se piensan para que los transiten las infancias y las adolescencias, pero pocas personas pensamos en base al desafío de la participación de estxs sujetxs. Es decir, participación en términos de que sean ellxs quienes delimiten qué es importante, en qué tiempos y de qué modo. Hay espacios con buenas intenciones, no conservadores, que se dirigen a las infancias y las adolescencias, pero no lxs involucran en términos activos y, tampoco, en términos de participación.

### **¿Se puede hablar de una metodología de trabajo con niñxs y adolescentes?**

No sé si es posible y no sé si es deseable. Se podrían pensar algunas cuestiones básicas. Cada vez que iniciamos un proceso de intervención y definimos estrategias de acción, es importante realizar un análisis de la desigualdad en términos estructurales y de la desigualdad, por lo tanto, como estructurante de ese proceso de intervención. Me parece importante, como punto de partida, saber que unx tiene que desarrollar y articular microestrategias planteadas en términos de autovigilancia cada vez que pensemos alternativas: consultar con alguien, someterlas a reflexión, para que esa situación de desigualdad no juegue oprimiendo a otrxs. Algo crucial, y ante todo pensando en la relación con niñxs y adolescentes, es poner en juego la propia posición, como adultxs y profesionales, y la posición institucional, ya que estos son espacios de intersección en los cuales operamos, y hay que permitirse dudar, soportar el no saber respecto a algo y establecer un debate, porque estar segurxs nos juega en contra. Después, hay cuestiones básicas que no están saldadas, como por ejemplo si la intervención es con un otrx, en tanto que niñx o adolescente, la intervención empieza en y con ese sujetx; no en el padre, la madre, el tío, la abuela. Y, en este sentido, lxs referentes son aquellas personas identificadas por lxs niñxs y lxs adolescentes. Digo esto porque nuestras intervenciones con este grupo etario empiezan en otrxs sujetxs, en las demandas de tercerxs adultxs, y lo primero que hacemos es entrevistar a la persona adulta. Existe una forma de retornar siempre a la persona adulta en el trabajo con niñxs y adolescentes, que a veces es necesaria, pero, mayormente, es algo que nos pasa a nosotrxs. Después hay otras cuestiones básicas, como por ejemplo que lxs niñxs y adolescentes merecen respeto, honestidad, que no se les puede mentir, y asumir que hay decisiones que tomamos y lxs

niños y adolescentes podrán no estar de acuerdo. Pero la honestidad es un principio que hace falta en el campo de la niñez y que no se cuestiona.

**En base a tu propia trayectoria y experiencia de trabajo con niños y adolescentes, ¿podrías contarnos cuáles son tus estrategias para no caer en miradas lineales y simplistas?**

Generalmente, por ejemplo, cuando dudo, le pregunto a gente que trabaja con niños y adolescentes y con las cuales suelo no compartir la posición. En este sentido, prefiero hablar con gente que me va a interrogar. También esperar, no tomar la decisión en la emergencia, salvo que se ponga en juego la integridad de lxs sujetxs, en tanto niños y adolescentes. Volver a entrevistar a lxs niños, porque si dudamos de si algo se dijo o no, es mejor volver a hacer la entrevista que darlo por sentado. Preguntarles a otrxs niños y adolescentes, no en relación con la situación de otrx niño, sino respecto a cómo se sienten ante determinada situación, si tuvieran que elegir entre un abanico de opciones qué preferirían, y, después, si hay cosas que no se pueden hacer o concretar, no forzarlas. Si hay cosas que no se puede hacer con lxs niños y adolescentes, saber soportarlo. En relación con aspectos teóricos, me ha aportado mucho la Sociología de las infancias en clave latinoamericana, como así también los feminismos, ya que no se pueden entender los sistemas adultocéntricos sin comprender el sistema patriarcal, en términos de opresión. Corresponde romper el mito de que se puede intervenir sin leer, sin indagar, sin estudiar. Hay una separación entre la academia y quienes intervenimos, pero intervenir en una situación es producir interrogantes que movilicen a buscar otros marcos. La academia puede separarse del mundo de la intervención, pero es difícil una práctica interventiva sin investigación. Por lo tanto, es necesario romper con esa escisión. Y esas contradicciones hay que resolverlas. También considero que la indagación teórica en relación con el trabajo junto a las infancias y las adolescencias debería ir más allá de la lectura bibliográfica específica sobre ciertos temas. Hay un montón de textos literarios, materiales audiovisuales, como por ejemplo películas que decodifican la realidad y utilizan marcos interpretativos re interesantes y novedosos para pensar las condiciones de existencia de las infancias y las adolescencias. Leer más allá de lo que se lee en la academia es importante, porque no se puede intervenir sin investigar. Y deberíamos investigar más, no para desafiar a lxs niños y adolescentes, sino para desafiar la propia institucionalidad que condiciona el trabajo con lxs propios niños y adolescentes.